

00090972

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3401

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 6984

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 18 de octubre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 18 de octubre de 2018 10 21

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
RECTIFICANTE					
Natural	1303892473	PILOSO MARIA DE LOURDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1303368037	PICO PIN GONZALO FLORO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 de octubre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución
Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara [] Plazo

4.- Descripción de los bienes(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3021026000	01/06/2015 0:00 00	51419		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

PARA EL HEREDERO A FAVOR DEL SEÑOR PICO PIN GONZALO FLORO, TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, con las siguientes medidas y linderos Por el Frente, seis metros noventa centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, siete metros treinta centímetros y lindera con área de protección del Río Manta; Por el Costado Derecho, diez metros y lindera con propiedad de los cónyuges Francisco Palma Pico y Carmen Pico Pin, y Por el Costado Izquierdo, nueve metros y lindera con propiedad de Mercedes Suárez de Álava, teniendo una superficie -total de- SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. (67 00M2).

Dirección del Bien: PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

Rectificación Los Sres. Gonzalo Flor Pico Pin y María de Lourdes Piloso, declaran que una vez realizada la inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, los linderos del terreno descrito en la cláusula no concuerdan con la inspección antes realizada, y que de acuerdo al ART. 481 1 de la Ley del COOTAD, por lo tanto proceden a realizar la respectiva Rectificación de Linderos, que la Dirección de Planeamiento urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta que se adjunta, autoriza la respectiva Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Anteriormente tenían las siguientes medidas y linderos. Quedando Rectificado con las siguientes medidas y linderos. Por el Frente: Siete metros veintiocho centímetros y lindera con calle pública, Por Atrás: Siete metros veinte centímetros y lindera con área de protección del Río, Por el Costado Derecho Diecisiete metros veinticinco centímetros y lindera con Francisco Palma Pico y Carmen Pico Pin, y por el Costado Izquierdo: diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera con Mercedes Suárez de Álava Teniendo una superficie total de Ciento Veinticinco metros cuadrados, cincuenta y nueve decímetros cuadrados.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yoyi_cavallos

Administrador

jueves, 18 de octubre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de: COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 3401

Número de Repertorio: 6984

Fecha de Repertorio: jueves, 18 de octubre de 2018

Naturaleza Acto: RECTIFICACION DE LINDEROS

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2018



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

00090973



ESCRITURA PÚBLICA

RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

QUE OTORGAN:

**GONZALO FLORO PICO PIN Y
MARIA DE LOURDES PILOSO**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04360

AUTORIZADA 11 DE OCTUBRE DEL 2018

COPIA: SEGUNDA

DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00090974



Factura: 002-002-000033027

20181308006P04360

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P04360						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE OCTUBRE DEL 2018, (15-37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO PIN GONZALO FLORO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303368037	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	PILOSO MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303892473	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



 NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00090975



1 ...rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P04360**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000033027**

6

RECTIFICACION DE LINDEROS

7

QUE OTORGAN:

8

GONZALO FLORO PICO PIN Y

9

MARIA DE LOURDES PILOSO

10

CUANTIA: INDETERMINADA

11

DI DOS COPIAS

12

*****JELG*****

13 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí,

14 República del Ecuador, el día de hoy once de octubre del año dos mil dieciocho, ante mí

15 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL

16 CANTÓN MANTA, comparecen, el señor **GONZALO FLORO PICO PIN**, casado, con

17 cédula de ciudadanía número: uno tres cero tres tres seis ocho cero tres guión siete, acompañado

18 de su mujer la señora **MARIA DE LOURDES PILOSO**, casados entre sí, con cédula de

19 ciudadanía número: uno tres cero tres ocho nueve dos cuatro siete guión tres, ambos por sus

20 propios derechos, quienes para efectos de notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:**

21 Barrio Cuatro de Noviembre de la ciudad de Manta, **Teléfono: 2451977**; y a quienes se les

22 denominará los "RECTIFICANTES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos,

23 hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme

24 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto

25 y resultado de esta escritura de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, la cual

26 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a Instrumento Público,

27 cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En registro de escrituras públicas a su cargo,

28 sírvase insertar una de RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS, contenida en las

Josica





1 siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen, los cónyuges:
2 GONZALO FLORO PICO PIN y MARIA DE LOURDES PILOSO, por sus propios derechos
3 y en calidad de "RECTIFICANTES". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges:
4 GONZALO FLORO PICO PIN y MARIA DE LOURDES PILOSO, declaran que adquirieron
5 un cuerpo de terreno, ubicado en la Parroquia Tarqui Cantón Manta, adquirido a los herederos
6 de los causantes señores: Floro Pico Arauz y María Isidora Pin Aguayo, mediante Escritura de
7 Partición Extrajudicial con cláusula especial, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón
8 Manta el diecinueve de diciembre del año dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la
9 Propiedad del Cantón Manta el primero de junio del año dos mil quince. Terreno que tiene los
10 linderos actuales siguientes: Por el Frente, seis metros noventa centímetros y lindera con Calle
11 Pública; Por Atrás, siete metros treinta centímetros y lindera con Área de Protección del Río
12 Manta; Por el Costado Derecho, diez metros y lindera con Propiedad de los cónyuges Francisco
13 Palma Pico y Carmen Pico Pin, y, Por el Costado Izquierdo, nueve metros y lindera con
14 propiedad de Mercedes Suárez de Álava, teniendo una superficie total de: SESENTA Y SIETE
15 METROS CUADRADOS/ **TERCERA: RECTIFICACION.-** Los señores: GONZALO
16 FLORO PICO PIN y MARIA DE LOURDES PILOSO, declaran que una vez realizada la
17 inspección por la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado
18 Municipal del Cantón Manta, los linderos del terreno descrito en la cláusula no concuerdan con
19 la inspección antes realizada, y que de acuerdo al Artículo 481.1 de la Ley del COOTAD, por lo
20 tanto proceden a realizar la respectiva RECTIFICACION DE LINDEROS, que la Dirección de
21 Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta que se
22 adjunta, Autoriza la respectiva Rectificación del terreno el mismo que está ubicado en la
23 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, quedando RECTIFICADO con las siguientes medidas-y
24 linderos: Por el Frente, siete metros veintiocho centímetros y lindera con Calle Pública; Por
25 Atrás, siete metros veinte centímetros y lindera con Área de Protección del Río; Por el Costado
26 Derecho, diecisiete metros veinticinco centímetros y lindera con Francisco Palma Pico y
27 Carmen Pico Pin; y, Por el Costado Izquierdo, diecisiete metros cincuenta centímetros y lindera
28 con Mercedes Suárez de Álava, teniendo una superficie total de: CIENTO VEINTICINCO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090976



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18022916, certifico hasta el día de hoy 27/09/2018 10:30:11, la Ficha Registral Número 51419.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX
Fecha de Apertura: lunes, 01 de junio de 2015 Parroquia : TARQUI



Información Municipal:
Dirección del Bien: PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

PARA EL HEREDERO A FAVOR DEL SEÑOR PICO PIN GONZALO FLORO, TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA, con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis metros noventa centímetros y lindera con Calle Pública: Por Atrás, siete metros treinta centímetros y lindera con área de protección del Rio Manta; Por el Costado Derecho, diez metros y lindera con propiedad de los cónyuges Francisco Palma Pico y Carmen Pico Pin; y Por el Costado Izquierdo, nueve metros y lindera con propiedad de Mercedes Suárez de Álava: teniendo una superficie -total de: SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. (67.00M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	RENUNCIA	1751	01/jun/2015	36.081	36.098
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	1750	01/jun/2015	36.027	36.080

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de junio de 2015 Número de Inscripción: 1751 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4361 Folio Inicial:36.081
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:36.098
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE CUOTAS HEREDITARIAS, los renunciantes, declaran que hoy tienen a bien renunciar a la cuota hereditaria que les corresponden a favor de los señores: FELIX CRISTOBAL PICO PIN, GONZALO FLORO PICO PIN y CARMEN TRINIDAD PICO PIN, quedando como dueños absolutos del 100% del terreno el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

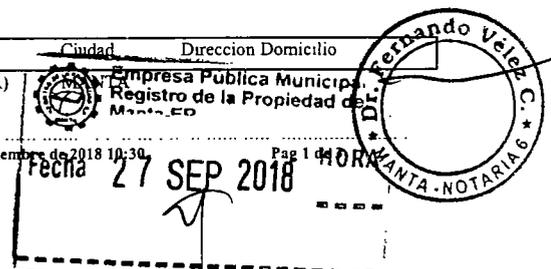
Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADQUIRENTE	1303368037	PICO PIN GONZALO FLORO	CASADO(A)		

Certificación Impresa por :maritza_fernandez

Ficha Registral:51419

Jueves, 27 de septiembre de 2018 10:30

Pag 1 de 1





ADQUIRENTE	1302540743	PICO PIN FELIX CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
ADQUIRENTE	1305177816	PICO PIN CARMEN TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	1302540743	PICO ARAUZ FLORO	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	80000000079353	PIN AGUAYO MARIA ISIDORA	NO DEFINIDO	MANTA
RENUNCIANTE	1304693276	PICO PIN NARCISO FLORESMILO	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	1303555161	PICO PIN JACINTA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	1304693276	PICO PIN CARLOS JULIO	CASADO(A)	MANTA
RENUNCIANTE	1302215197	PICO PIN BLANCA NIEVES	SOLTERO(A)	MANTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de junio de 2015 **Número de Inscripción:** 1750 **Tomo:** 1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4360 **Folio Inicial:** 36.027
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA **Folio Final:** 36.080
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PARTICION EXTRAJUDICIAL Y CLAUSULA ESPECIAL, terreno ubicado en el Barrio Cuatro de Noviembre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Para el heredero A FAVOR DEL SEÑOR PICO PIN GONZALO FLORO , con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis metros noventa centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, siete metros treinta centímetros y lindera con área de protección del Rio Manta; Por el Costado Derecho, diez metros y lindera con propiedad de los cónyuges Francisco Palma Pico y Carmen Pico Pin; y Por el Costado Izquierdo, nueve metros y lindera con propiedad de Mercedes Suárez de Álava: teniendo una superficie - total de: SESENTA Y SIETE METROS CUADRADOS. (67.00M2).CLAUSULA ESPECIAL.- El heredero señor GONZALO FLORO PICO PIN, declara que el terreno que se le adjudica por medio del presente contrato, después de su fallecimiento pasará a ser única y exclusivamente a favor de sus hijos llamados JOHANA MONSERRATE, MARIA DE LOURDES, MARIA VALERIA . MARIA BELEN, JUAN CARLOS y GONZALO JEANPIERRE, PICO PILOSO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	1301389274	PICO ARAUZ FLORO	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000079353	PIN AGUAYO MARIA ISIDORA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303368037	PICO PIN GONZALO FLORO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303555161	PICO PIN JACINTA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302540743	PICO PIN FELIX CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1305177816	PICO PIN CARMEN TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302180458	PICO PIN NARCISO FLORESMILO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1302215197	PICO PIN BLANCA NIEVES	SOLTERO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1304693276	PICO PIN CARLOS JULIO	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:30:11 del jueves, 27 de septiembre de 2018

A petición de: PICO PILOSO MARIA DE LOURDES

Certificación Impresa por : martiza_fernandez

Ficha Registral:51419

Jueves, 27 de septiembre de 2018 10:30

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 MANTA, E.O

Pag 2 de 3

Fecha 27 SEP 2018 HORA: ---

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00090977

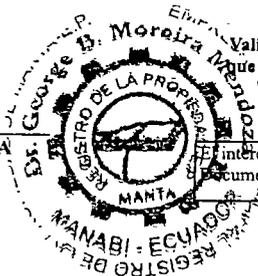


Elaborado por :MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto
si se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este
documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

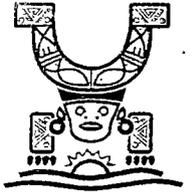


Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha **27 SEP 2018** HORA **...**

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO



AUTORIZACION



La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **AUTORIZA** a **PICO PIN GONZALO FLORO** en base al **Artículo 481.1** de la **COOTAD**, se rectifique las medidas y linderos sobre la escritura celebrada en la Notaria Primera de fecha 26 de Mayo 2015 e inscrita el 01 de Junio del 2015, ubicado en la Parroquia Tarqui de Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL 51419
MEDIDAS Y LINDEROS
Frente: 6,90 m.-Calle Publica
Atrás: 7,30 m.-Área de Protección del Rio
Costado Derecho: 10,00 m.-Francisco Palma Pico y Carmen Pico Pin
Costado Izquierdo: 9,00 m.- Mercedes Suarez de Álava
Area: 67,00 m2

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR.

Frente: 7,28 m.-Calle Publica
Atrás: 7,20 m.-Área de Protección del Rio
Costado Derecho: 17,25 m.-Francisco Palma Pico y Carmen Pico Pin
Costado Izquierdo: 17,50 m.- Mercedes Suarez de Álava
Area: 125,59 m2

Manta, Octubre 04 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el tramite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erroneas, en las solicitudes correspondientes.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124064

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
PICO PIN GONZALO FLORO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

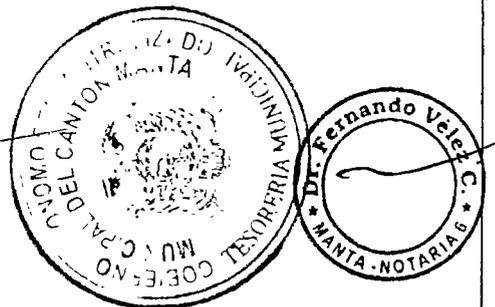
Manta, miércoles 10 octubre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

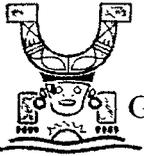
Clave catastral Dirección	Porcentaje
3-02-10-26-000 BARRIO 4 DE NOVIEMBRE	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00090979



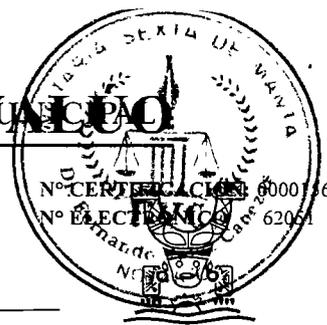
Manta



CERTIFICADO DE AVALÚO DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: Miércoles 10 de Octubre de 2018



ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DAÑOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-10-26-000
Ubicado en: BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 125.59

PROPIETARIOS

Documento de Indentidad: 1303368037
Propietario: PICO PIN GONZALO FLORO-

GUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4258.06
CONSTRUCCIÓN:	57645.81
ÁVALÚO TOTAL:	61903.87
SON:	SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-10-10 16:19:24.



6000150034



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad Q



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0094887

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a PICO PIN GONZALO FLORO

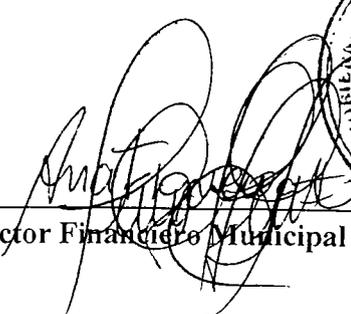
ubicada BARRIO 4 DE NOVIEMBRE

cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$61903.87 SESENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TRES DOLARES 87/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

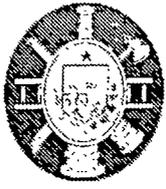
Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 10 DE OCTUBRE DEL 2018


Director Financiero Municipal



00090980



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PICO PIN GONZALO FLORO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: B.4 DE NOVIEMBRE
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 591824
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 02/10/2018 10:42:24



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
	TOTAL A PAGAR	3.00

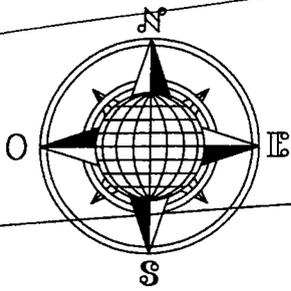
VALIDO HASTA: lunes, 31 de diciembre de 2018

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



FRANCISCO PALMA PICO
CARMEN PICO PIN

17,25

AREA DE PROTECCION DEL
CAUCE DEL RIO
7,2

P2

P3

SR. PICO PIN GONZALO FLORO
AREA EN SITIO: 125.59 M2

17,5

MERCEDES SUAREZ
DE ALAVA

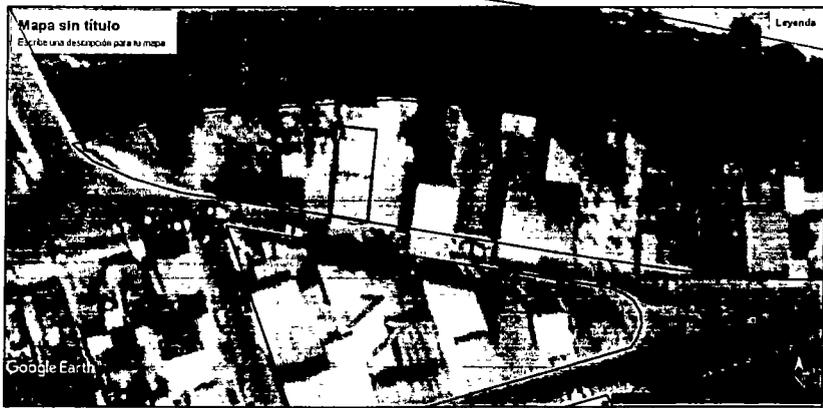
P1

7,28

P4

CALLE PUBLICA

DETALLE N°01	
AREA EN SITIO A FAVOR DEL SR. PICO PIN GONZALO FLORO.	125 59 m2.



CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	530992.38	9894618.61
2	530993.95	9894635.79
3	531001.09	9894634.89
4	530999.57	9894617.45

Datum : PSAD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM

UBICACION
"LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL BARRIO 4 DE NOVIEMBRE DE LA PARROQUIA TARQUI - CANTON MANTA"



PROPIEDAD : SR. PICO PIN GONZALO FLORO					
CONTIENE :	PROPIETARIO :	PROYECTO :	ESCALA	CLAVE CATASTRAL :	LAMINA
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE TERRENO	SR. PICO PIN GONZALO FLORO	ARO ANGEL HIDALGO LOPEZ REG PROF M-815	1 — 200	3-02-10-26-000	01 / 01
	ESCALA INDICADAS	FECHA : SEPTIEMBRE - 2018	FORMATO A4	DIBUJO OFICINA TECNICA	

00090981

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303892473

Nombres del ciudadano: PILOSO MARIA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO PIN GONZALO FLORO

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: PILOSO ANGELA

Fecha de expedición: 14 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 188-163-34842



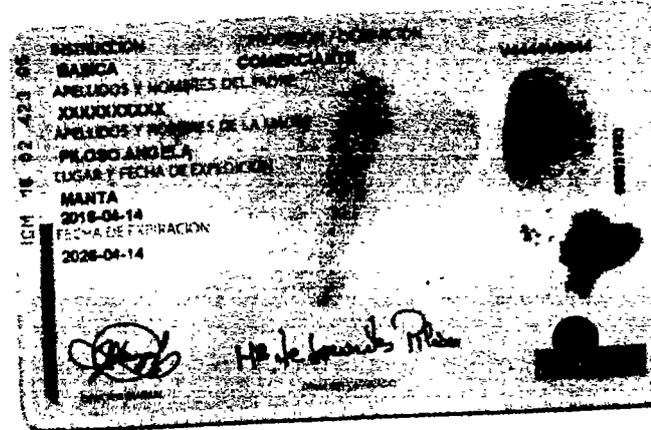
188-163-34842

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta. 11 OCT 2018

.....
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



062
JUNTA No.

062 - 093
NUMERO

1303892473
CEDULA



PILOSO MARIA DE LOURDES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION.
ZONA: 1



00090982

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303368037

Nombres del ciudadano: PICO PIN GONZALO FLORO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 12 DE AGOSTO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ARTESANO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PILOSO MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1986

Nombres del padre: PICO ARAUZ FLORO

Nombres de la madre: PIN AGUAYO ISIDORA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 11 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 182-163-34802



182-163-34802

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARTESANO
 E1343A2ZZZ

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: PICO ARAUZ FLORO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PIN AGUAYO ISIDORA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA, 2013-02-06
 FECHA DE EXPIRACION: 2023-02-08

[Signatures]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 130336803-7

CÉDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: PICO PIN GONZALO FLORO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI SANTA ANA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1960-08-12
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA DE LOURDES PILOSO

[Photo]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

061 JUNTA Nº
 061 - 318 NÚMERO
 1303368037 CÉDULA

PICO PIN GONZALO FLORO
 APELLIDOS Y NOMBRES

[Photo]

MANABI PROVINCIA
 MANTA CANTON
 MANTA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA 1

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 11 OCT 2018 *[Signature]*

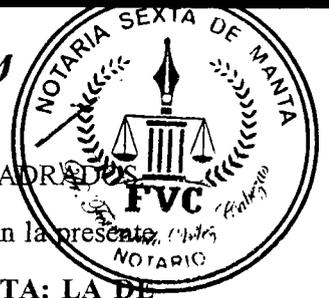
Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO



1 METROS CUADRADOS CINCUENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS
2 **CUARTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los otorgantes para que inscriban la presente
3 Escritura de Rectificación en el Registro de la Propiedad correspondiente. **QUINTA: LA DE**
4 **ESTILO.-** Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo, para la
5 plena validez de este contrato. (Firmado) Abogado Carlos Carrillo Parrales, Matrícula Número
6 13-2004-40 del Foro de Abogados. (HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los
7 documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con
8 todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para
9 la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en
10 la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí el notario, se ratifica y firman
11 conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
12 doy fe.-

13
14
15
16 *Gonzalo Floro Pico*
17 **GONZALO FLORO PICO PIN**
18 C.C. No. 130336803-7

19
20 *Maria de Lourdes Píloso*
21 **MARIA DE LOURDES PILOSO**
22 C.C. No. 130389247-3

23
24
25
26 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

28 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
signo y firmo.

El Nota...

Manta, a 11-10-2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA



00090984

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

3401

Número de Repertorio:

6984

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciocho de Octubre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de RECTIFICACION DE LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3401 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303892473	PILOSO MARIA DE LOURDES	RECTIFICANTE
1303368037	PICO PIN GONZALO FLORO	RECTIFICANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

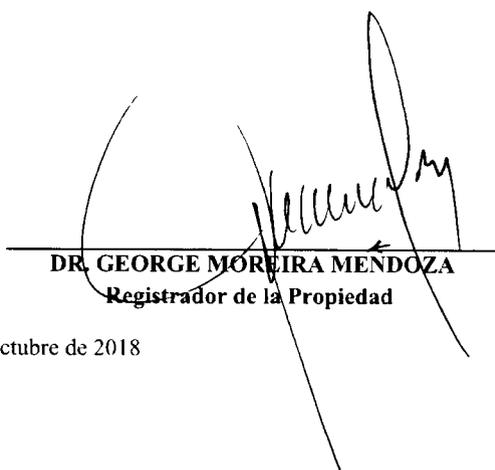
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3021026000	51419	RECTIFICACION DE LINDEROS

Libro : COMPRA VENTA

Acto : RECTIFICACION DE LINDEROS

Fecha : 18-oct./2018

Usuario: yoy1_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 18 de octubre de 2018